



La Union., A 23 de Junio del 2016

Señora:

Mónica Alexandra Jácome Sánchez

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que según el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **NOXBIO NUEVAS OPCIONES ENERGETICAS S.A.**, de la fecha 23 de Junio del 2016 tuvieron acierto a elegirle a Usted como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social de la compañía.

NOXBIO NUEVAS OPCIONES ENERGETICAS S.A., se constituyó según escritura pública de fecha 21 de Junio del 2016, ante el Notario Decimo Segundo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 2016.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a esta a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,

Sr. Alex Eduardo Vera Abril



GERENTE GENERAL

RAZON: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto la elección al cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**. Quito, DM, 23 de Junio del 2016.

Sra. Mónica Alexandra Jácome Sánchez

C.C.170905741-6



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

En esta fecha y bajo la partida número 31 del Libro de Registro de NOMBRAMIENTOS del cantón, queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA NOXBIO NUEVAS OPCIONES ENERGETICAS S.A.**, otorgado a favor de la señora **JACOME SANCHEZ MONICA ALEXANDRA**, con cédula de ciudadanía # 170905741-6 REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo: 1.-

Se anotó en el Libro del **REPERTORIO MERCANTIL** con el número 127.

Quinindé, Jueves 23 de Junio del 2016.

RESPONSABLE: SIXTO VALENCIA



AB. HECTOR DANIEL QUINONEZ MICOLTA
REGISTRADOR E.



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en - Quito - Fechado el 23 de Junio 2016

Notaria Primera de Quito
Dy Jorge Michiádo Chávez
Notario Público Notariado Civil